

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11042 *Resolución de 28 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 110, de 9 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, una en turno libre, y otra en turno de promoción interna ordinaria.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9370, de 28 de junio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrent, 28 de junio de 2022.–El Delegado del Área de Estrategia, Innovación y Economía, Andrés Campos Casado.